

BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC



PALACIO DEL CARDENAL ESPINOSA, en Martín Muñoz de las Posadas.



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y SAN SEBASTIÁN,
en Martín Muñoz de las Posadas. FOTOS JUAN JOSÉ ALONSO GALLEGO



El último serpenteo de la carretera hacia la villa de Martín Muñoz de las Posadas juega con la combinación de los capiteles del palacio y la torre de la iglesia.

FOTOS JUAN JOSÉ ALONSO GALLEGO

Los dos inmuebles que flaquean la Plaza Mayor atraen a historiadores y amantes del arte

EL ADELANTADO/
MARTÍN MUÑOZ DE LAS POSADAS

La villa de Martín Muñoz de las Posadas, lugar con siglos de historia y arte, cuenta con dos inmuebles declarados Bien de Interés Cultural, BIC, el palacio Cardenal Diego de Espinosa y Arévalo, y la iglesia Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián.

Para conocerlos he llegado desde Segovia, CL 605 y en el Km. 30, desvío por la SG-V3214, una carretera serpenteante, estos días de primavera surca los verdes mares del cereal, pura Campiña Segoviana, después de cruzar el río Voltoya, un núcleo de pinares se interponen entre Juarros de Voltoya y la villa que cuando le superamos nos deja a la vista la mejor imagen panorámica de Martín Muñoz de las Posadas, todo su caserío a lo largo de dos kilómetros y en el centro las siluetas majestuosas del palacio y la torre de la iglesia con la cabecera de la nave, el último serpenteo de la carretera juega con la combinación de los capiteles del palacio y la torre de la iglesia.

Los dos inmuebles flanquean la plaza mayor de gran superficie, sin molestarse uno al otro, me sitúo en su centro y me permite contemplar los estilos de uno y otro edificio. Estos dos monumentos



Interior de la iglesia Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián, declarada BIC en el año 1996.

atraen a historiadores y amantes del arte, son ejercicio para la vista de numerosas promociones de universitarios, estudiantes de historia y arte, acompañados por sus respectivos catedráticos de las universidades de Madrid y Valla-

dolid, son visitantes frecuentes al finalizar sus cursos.

Elijo primero la iglesia, recorro su entorno y rápidamente me doy cuenta de su evolución arquitectónica a lo largo de los siglos, posiblemente la primera edifi-

cación se remonte al siglo XI y se correspondería con una torre campesina y una albacara. Punto de partida para una sucesión de construcciones hasta completar la última y de gran importancia, la realizada en el último tercio del

siglo XVI a propuesta del propio cardenal Diego de Espinosa y Arévalo. El templo cuenta con tres puertas, cada una de ellas decoradas en estilo diferentes.

Una puerta de estilo mudéjar situada en lo que sería la albacara inicial y que está entre dos contrafuertes en el lado norte.

La puerta oeste o de 'Las Procesiones' se abriría a finales del siglo XV y a principios del siglo XVI se le dota con una decoración que desarrolla un estilo gótico flamígero, destacando el contenido iconográfico de sus arquivoltas, con un marcado mensaje de contenido admonitorio, moralizador y penitencial, con una condena sobre los pecados de la avaricia y lujuria, colocando en el tímpano del primer arco ojival la escena de la Anunciación.

La puerta sur que comunica con la plaza mayor, está decorada con un estilo plateresco realizado a principios del siglo XVI, compuesta por un arco de medio punto con predominio de decoración vegetal, enmarcado por un alfiz con bolas en los ángulos y ampliado con sillares.

Paso al interior de la iglesia por su puerta sur, que me sitúa en el atrio que no parece que hay esta abierto en algún momento como el de otras iglesias segovianas. Sorprende por la decoración que contienen sus muros de pinturas

murales con diferentes escenas religiosas, pueden estar referenciadas en los siglos XIV y XV. Todo este espacio cabe pensar que haya formado parte de una antigua capilla de una primera iglesia mudéjar. Recoge una vitrina con un Cristo yacente, encargado en 1653, obra de Díaz de Tudanca de la escuela de Gregorio Fernández.

El atrio contiene otra puerta, que en su parte superior tiene una pequeña hornacina que aloja a San Sebastián, la citada puerta da paso al interior de la nave, si el atrio es acogedor y con gran contenido arquitectónico, la nave es de grandes dimensiones y me sorprende que no se fijar la mirada inicialmente en un punto determinado.

La arquitectura de estilo isabelino del bajo coro, la pila bautismal, cuadro de El Greco, más pinturas murales, retablo de San Marcos realizado por Manuel de Pereira en el siglo XVII; el retablo de San Bartolomé, de los llamados de tabla, en el que, entre otros está representado el propio santo, realizado en el siglo XVI a petición de la madre del Cardenal; mausoleo con la escultura del Cardenal Diego de Espinosa, obra de Pompe-

yo Leoni realizada en mármol de Génova y jaspes de Espeja, entre los años 1577 - 1579; retablo mayor construido entre los años 1584 - 1609, realizado por autores de la escuela segoviana, de estilo renacentista; la cabecera y crucero de la nave que promovió el propio cardenal, es atribuida a Rodrigo Gil de Hontañón.

Aparte de todos los elementos que se observan, se nota una calidez, un combinado de luz que proporciona el conjunto de vidrieras que reúne los vanos de sus ventanas, proyecto

realizado en el siglo XXI, del que es autor D. Carlos Muñoz de Pablos y ejecutado por Alfonso y Pablo Muñoz Ruiz.

Con los detalles mencionados y otros que dejo para que el lector los descubra en su visita, no es de extrañar que el monumento cuente con la declaración Bien de Interés Cultural, que fue promovida en el año 1983 y declarado en 1996.

Salgo de la iglesia y tomo unos minutos paseando por la plaza mayor, dicen que tiene una obrada de extensión. Para procesar toda la información que he recogido,

EL PALACIO EN LA FECHA DE SU DECLARACIÓN BIC, 1931, ESTABA EN ABSOLUTA DECLARACIÓN DE RUINA. FUE EN EL PERIODO DE 1960 A 1966 CUANDO SE RESTAURÓ Y SE LE DOTA DE ESPACIOS PARA EL USO



El Palacio Cardenal Espinosa, fue mandado construir por el rey Felipe II, finalizando la obra en 1572.



Pórtico de la 'Puerta oeste o de Las Procesiones'.

después decido visitar el palacio, igualmente, su aspecto hace que me detenga ante el edificio para observar diferentes detalles de su arquitectura. Antes he podido saber que el inmueble fue declarado Bien de Interés Cultural en el año 1931, según publica la Gaceta de Madrid en su número 155 del 4 de Junio de 1931.

Cabe destacar que en la lista de inmuebles declarados BIC en esa misma publicación, en Segovia se cita al Alcázar y Catedral, varias iglesias de la ciudad y otras de la provincia.

El palacio Cardenal Espinosa, fue mandado construir por el rey Felipe II, finalizando la obra en 1572. Se atribuye a Gaspar de Vega la dirección.

Construcción de sillería, fábrica de ladrillo, tejados empizarrados, notándose el estilo arquitectónico de los Austrias. Destaca en la fachada principal la decoración en granito de la puerta principal, con dos columnas toscanas a cada lado de la puerta que soportan sendos escudos del cardenal, en la parte superior de la puerta se representa en frontón partido el escudo real, escoltado por dos matronas que representan la fe y la justicia. El conjunto del palacio se configura entorno

al patio interior de forma cuadrada, está delimitado por veinte arcos de medio punto soportados por columnas toscanas en la galería inferior y en la galería superior adintelada con antepechos y balaustres de columnas jónicas.

El palacio en la fecha de su declaración de BIC, Bien de Interés Cultural, estaba en absoluta declaración de ruina, fue en el periodo de 1960 al 1966 cuando se restaura y se le dota de espacios para el uso. En su ala derecha de la fachada principal se dota de aulas escolares que agruparon las aulas de los distintos grupos de alumnos del municipio que existían diseminados por el pueblo, en número de 280 alumnos recibían clase en palacio durante esos primeros años de la restauración.

El ala izquierda se habilitó como 'teleclub' o centro cultural en sus diferentes actividades. La parte central y más monumental es un espacio para recibir al visitante, además acoge diferentes actividades culturales, centro de la 'Semana Cultural' de la villa y variedad de conciertos, exposiciones, presentaciones de productos y escenario de algún reportaje relacionados con la promoción audiovisual.

*Fuente: Juan José Alonso.



Mural en el interior del atrio de la iglesia.



NUESTROS PUEBLOS,
NUESTRA FORTALEZA

—
volveremos a hacer historia



ANTONIO HERRERO
Maestro de pueblo apasionado y apasionante

*“Un colegio de pueblo es garantía
de cercanía y convivencia”.*



Diputación
de Segovia



PROFESOR RURAL.